

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Lunes 24 de junio de 2013 Pág. 11424

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9754 TALLERES BETOÑO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Centro Gallego de Vitoria-Gasteiz, sito en la calle Gernikako Arbola, n.º 11, de Vitoria-Gasteiz, a las 18:30 horas del día 29 de julio de 2013, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social mediante compensación de créditos, y consiguiente modificación estatutaria del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aprobar la Delegación de Facultades para ejecutar, formalizar y elevar a público los acuerdos que correspondan.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, está a disposición de los socios en el domicilio social el informe del órgano de administración relativo al aumento de capital propuesto, sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, la identidad de los aportantes, el número de acciones que hayan de crearse y la cuantía del aumento, así como la certificación del auditor de cuentas de la sociedad, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 19 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Heriberto Arriolabengoa Ibabe.

ID: A130038134-1